



POLÍTICA DE CALIDAD



El **Centre de Formació Almassora**, es una organización dedicada a prestar los servicios de actividad como Centro de Formación Ocupacional, con programas de formación profesional para el empleo, se compromete a cumplir la política de la calidad desarrollada en este apartado, cuyo objetivo es el desarrollo y mejora de su Sistema de Gestión, adquiriendo un compromiso con los requisitos y necesidades de nuestros usuarios, sin aceptar ningún compromiso que pueda afectar a la calidad de nuestros productos y servicios.

Este compromiso se concreta en esta “Política de Calidad” fundamentada principalmente en las siguientes directrices:

- Cumplimiento de la normativa legal vigente

- Aplicar el cumplimiento de las normativas legales y reglamentarias aplicables, en el desempeño de nuestra actividad.
- Mantener el Sistema de Gestión implantado, basado en la norma ISO 9001, así como actualizar los manuales, procedimientos, instrucciones y registros, cuando proceda.
- Realizar auditorías internas periódicas del Sistema de Gestión, que evidencien su correcta adecuación.

- Establecimiento de objetivos, metas y programas

- Aportar los recursos necesarios para conseguir los objetivos de calidad establecidos.
- Realizar un seguimiento periódico de los mismos, a través de los indicadores planteados a tal efecto, de modo que se asegure la mejora continua.

- Satisfacción de los usuarios

- Entender de manera continuada cuales son las necesidades y expectativas de nuestros usuarios, con el único fin de conseguir aumentar su grado de satisfacción con nuestras actividades y servicios.
- Responder a las posibles reclamaciones que pudieran proceder del desempeño de la actividad, como vía para solucionar la insatisfacción de los usuarios.
- Concienciar al personal sobre la importancia de conocer las necesidades de los usuarios, para aportar mejoras que logren su satisfacción.



POLÍTICA DE CALIDAD



▪ Participación del personal

- Formar de manera continua a todo el personal involucrado en nuestras actividades, mediante la aplicación de planes de formación y cualificación, que mejoren su adecuación a las nuevas tecnologías y sistemas, evaluando la eficacia de dichas acciones.
- Motivar la detección de acciones preventivas, que eviten la aparición de desviaciones en el desarrollo de la actividad.
- Fomentar la consulta, participación e implicación activa del personal en la gestión y consecución de los objetivos del Sistema de Gestión.

▪ Protección de la salud e integridad del personal

- Cumplir con la normativa legal aplicable en materia de prevención de riesgos laborales.
- Integrar la prevención de riesgos laborales, con el resto de actividades de la organización.
- Potenciar la participación del personal en el desarrollo de las actividades preventivas en materia de riesgos laborales.

La Dirección del **Centre de Formació Almassora** se compromete a revisar y modificar, si procede, esta política corporativa de modo regular, asegurándose que todos los apartados expuestos siguen en vigor, que su contenido es coherente con los objetivos de la entidad, así como con las expectativas y necesidades de nuestros usuarios.

Fdo. Agente Desarrollo Local
(Ayuntamiento de Almassora)
Septiembre 2025